

? 257

¿Cómo se valoran las existencias de materias primas cotizadas?

¿La empresa es un intermediario que las comercializa?



En este sentido la NIC 2 precisa:

- que los intermediarios que comercializan son aquellos que compran o venden estas materias primas cotizadas por cuenta propia o de terceros, y
- que estas materias primas cotizadas se adquieren, principalmente, con el propósito de venderlas en un futuro próximo y generar ganancias procedentes de las fluctuaciones en el precio o margen comercial.

Sí

No

¿Si se valorasen a valor razonable - costes de venta, se eliminaría o reduciría de forma significativa una asimetría contable?

Sí

No

Se pueden valorar a:

Valor razonable - Costes de venta

Las variaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deben valorarse siguiendo lo establecido en la norma general:

- En el momento inicial: a coste (precio de adquisición o coste de producción).
- Posteriormente: al menor entre el coste y el valor neto realizable.

Base normativa: NRV 10ª. Existencias del PGC.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

16 de mayo de 2022

